

Guayaquil, 28 de Diciembre de 2011

**Señor
GERENTE DE ESPEFUN S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe relacionado a las actividades económicas desarrolladas por la empresa **ESPEFUN S.A.** durante el ejercicio económico del año 2010.

1. La colaboración prestada para el ejercicio de mis funciones que como comisario me compete, en mi opinión fue de la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados los libros sociales, contables y este informe es el resultado de mis funciones.
2. Con relación a los libros sociales, contables de acciones y accionistas han sido mantenidos en perfecto orden, más aún existe servicio legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de actas y nombramientos, es por lo que considero que existe mucha eficiencia y control.
3. Las funciones de Comisario las he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
4. Las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de Resultado, son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2010, no sin antes indicarle que la compañía **ESPEFUN S.A.** en este período se ha mantenido inactiva.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio.

Atentamente,



Wendy Reyes Melo
Ing. En Contabilidad y Auditoría-CPA
R.U.C # 0923327829001
Comisario

